



Si desea usted un traje elegante...

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA AGRADADA SASTRERIA LA VILLA DE MADRID

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas en LA ALAYLA en 7 de mayo de 1929)

Se ha autorizado en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica para remitir a Santander, por el vapor "Santo Domingo", 21 bultos de municiones de guerra destinados a pertrechar el vapor "Reina María Cristina".

El benzol

Los automovilistas que tenían algunas provisiones de gasolina adquirida antes de la requisita y que han estado macedándola con alcohol para obtener la mayor cantidad posible de carburante, han visto por fin agotados los depósitos de sus coches, porque todo se acaba en este mundo.

Con este motivo, cada vez es mayor el interés por adquirir benzol, y cada vez son mayores las dificultades para encontrarlo.

Ya no se repara en el precio, se paga lo que pidan, el caso es disponer de este sustituto.

Tenemos noticia de que ha estado en Santander un comerciante de Galicia con la pretensión de comprar en la fábrica de Semet-Solvay diez mil kilos de benzol, ofreciendo cincuenta mil pesetas, o lo que es lo mismo, un sobreprecio de tres pesetas treinta céntimos en kilo.

Pero nada ha conseguido, pues dicha fábrica le manifestó que no podía vender nada, puesto que su antigua clientela necesitaba este producto y no podía en modo alguna abandonarla ni tan poco alterar el precio que había fijado pues la seriedad de la casa no lo permitía.

El problema para los automovilistas se presenta bastante difícil.

VAPOR CON AVERIAS

(Por teléfono)

Cartagena.—A última hora de la tarde fundó en este puerto el vapor "Alberto Brero".

Procedía de Mesina y lleva carga general para los Estados Unidos.

Según ha referido el capitán del buque, cuando éste navegaba con otros barcos formando un fuerte convoy, escoltado por un destructor, a unas veinte millas del Cabo Palos fué torpedeado por un submarino alemán, resultando gravemente averiado.

El buque torpedeado llegó con gran trabajo a puerto, fondeando en el muelle de Santa Lucía.

Hoy ha declarado ante el comandante de Marina el capitán del buque y mañana lo hará el resto de la tripulación.

Junta de Sanidad

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor La Serna se reunió ayer la Junta de Sanidad.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Proponer a la superioridad para el cargo de vocales a los señores don Modesto Piñero, Julio Becedóniz, Alonso Secada y Erasun Salgado.

2.º Aprobar el proyecto de alcantarillado de Santander.

3.º Aprobar el expediente del cementerio del pueblo de Serdio, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

4.º Manifestar al señor inspector de la Compañía del Norte, la necesidad de que los coches camas tengan los retretes en mejores condiciones sanitarias.

5.º Continuar la campaña sanitaria emprendida por la Junta y rogar nueva cuenta a los excelentísimos Ayuntamientos y Diputación sobre la conveniencia y necesidad de crear un Instituto de Higiene donde se haga la unificación de los servicios sanitarios.

6.º Estimar el recurso de alzada recurriendo el acuerdo del Ayuntamiento de Corvera sobre el médico titular, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial.

7.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

8.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

9.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

10.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

11.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

12.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

13.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

14.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

15.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

16.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

17.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

18.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

19.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

20.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

21.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

22.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

23.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

24.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

25.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

26.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

27.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

28.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

29.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

30.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

31.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

32.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

33.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

34.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

35.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

36.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

37.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

38.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

39.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

40.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

41.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

42.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

43.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

44.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

45.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

46.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

47.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

48.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

49.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

50.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

51.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

52.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

53.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

54.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

55.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

56.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

57.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

58.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

59.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

60.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

61.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

62.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

63.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

64.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

65.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

66.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

67.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

68.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

69.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

70.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

71.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

72.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

73.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

74.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

75.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

76.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

77.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

78.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

79.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

80.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

81.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

82.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

83.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

84.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

85.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

86.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

87.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

88.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

89.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

90.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

91.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

92.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

93.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

94.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

95.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

96.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

97.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

98.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

99.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

100.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Elizaguirre y doctor Breña.

escribir la Asociación saber a qué...

atención de Caridad para atenderse.

¿No se ve en esto el propósito del "fenómeno" de estar acompañado de dos amigos de verdadera confianza?

En fin, ya lo verán ustedes... Algo gordo lo ha pasado, y si no el tiempo.

Por ahora lo mejor, para la Asociación de Caridad, es escribir a don Daniel Herrera, para que diga de una vez si se puede contar con Belmonte, pues si él no lo sabe, no lo sabe nadie.

Esta es la opinión de Memento y esa es también la nuestra.

No se puede continuar por más tiempo en esta situación de incertidumbre, no nos exponamos a que cuando sepamos la verdad no podamos contar con otros foreros.

Justicia es reconocer que la Asociación de Caridad ha dado muestras de gran actividad en este asunto, y está dispuesta a que el cartel de las corridas de Santander sea de los mejores que ha de verse por esas plazas.

Por lo pronto, nada tendría de particular que la Asociación entablara negociaciones, que no hizo antes por suponer—como había dicho la Prensa—que se retiraba, con Vicente Pastor, a quien tanto quieren los aficionados montañeses, que tanto le han ovacionado con verdadera justicia, y cuyo diestro, tratándose de la Montaña, por la que siente especial afecto, y de la Asociación de Caridad, es muy posible que vistiera otra vez el traje de luces y que le víramos de nuevo dar las célebres estocadas que tan justa fama le dieron.

Y se contaría con Fortuna, que indiscutiblemente este año ha ascendido a "As".

La Asociación conste, para que lo sepa el público, que no se ha dormido y que con gran interés y actividad está trabajando para que nuestras corridas sean de las mejores.

Y ojalá que la benemérita institución vea realizados sus propósitos.

DON JUSTITO.

Sección marítima

CITACION Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de don Lorenzo Castillo y don Juan Castillo.

BARCOS ENTRADOS "Luis Lomas" y "Carmen Angeles", de Bilbao, en lastre; "Anton Mari", de Pasajes, en lastre; "Isa de Arosa", de Bilbao, en lastre; "2.ª Isabel", de Bilbao, en lastre; "Grao", de Gijón, con carga general.

DESPACHADOS "Grao", para Pasajes con carga general. Para Gijón, con mineral, los veleros "Anton Mari", "Luis Lomas", "Santiago", "2.ª Isabel" e "Isa de Arosa".

De Barcelona (Por teléfono) Otro buque español hundido

Procedentes de Francia han llegado el capitán y parte de la tripulación del vapor "Luise", torpedeado por un submarino alemán en el Canal de Bristol.

Según manifestaciones del capitán el "Luise" se hundió a los tres minutos de ser torpedeado. Perecieron tres tripulantes y el ayudante de máquinas.

Los auxilios a la Prensa

Esta tarde se celebró en la Asociación de la Prensa una reunión, a la que asistieron los señores Romeo, Moya y Dionisio Pérez.

Se trató del proyecto de auxilios a la Prensa y del modo de que los beneficios lleguen a los redactores.

Para conseguir esto último, se convino en que el señor Romeo presente y defienda en el Congreso una enmienda.

También fué nombrada una Comisión encargada de visitar a los directores de los periódicos, con el fin de que todos se pongan de acuerdo en este asunto.

GRAN CASINO HOY, MARTES LOS BALDOS, equilibristas. DORITA-SILVERDI, pareja de bailes.

Cinematógrafo CINTRA Y LA BARRAÑA PIATORESCA. LAS SOMBRAS, comedia dramática en tres partes.

Cámara Agrícola ROTURACIONES ARBITRARIAS

La Cámara Agrícola que con verdadero tesón viene gestionando hace mucho tiempo una resolución para legalizar la anómala situación creada a la población rural con motivo del cultivo llevado a cabo en terrenos comunales, ha recibido recientemente pruebas del gran interés que por su resolución tiene, el excelentísimo señor ministro de Hacienda así como también nuestros representantes en Cortes señores Hon. Pico, Aznar, Ruano, Lomas, Mazarra y Garnica, es de esperar, que tan importantísimo asunto sea resuelto definitivamente por medio de una ley en las actuales Cortes, aumentando en este modo en gran escala la producción agrícola, que es la base principal de la riqueza de los pueblos en general.

Sirvan estas noticias para los muchos interesados de diferentes Ayuntamientos que frecuentemente preguntan a esta Cámara.

S. PEALVER.

TRIBUNALES

Constituido el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Santiago de la Escalera, tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Sebastián Fernández y Fernández, por el delito de allanamiento de morada y lesiones.

El 28 de abril de 1917, en el pueblo de Los Corrales de Buelna, el procesado penetró contra la voluntad de la dueña en la casa de la anciana Adelina Solar maltratándola y causándole lesiones que tardaron en curar treinta días.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de allanamiento de morada y otro de lesiones menos graves, de los que consideró autor al procesado y pidió se le impusiera por el primer delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la de dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

La defensa sostuvo que los hechos no constituían delito y solicitó la libre absolución de su patrocinado.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Villacarrillo contra Doménica Abascal Ruiz, acusada de haber causado en niña Bernardina con el filo de un vaso dorsal una herida incisa en la región dorsal de la mano derecha, quedándole a consecuencia de la misma una deformidad permanente.

El Ministerio fiscal, calificando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves pidió se impusiera a la encausada como autora del mismo la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

El letrado considerando que su patrocinada no era autora del delito calificado solicitó se la absolviera libremente.

Noticias FRANCISCO SETIÉN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blancos, 42, primero

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.377. Transentes que han recibido albergue, 17. Asilados que quedan en el día de hoy, 104

Conquistó Juanito a Pura Siendo feo como él solo Por su hermosa dentadura. (1)

Accidentes del trabajo Anselmo Pacheco, de 33 años, maquinista del vapor de pesca "Lat", se cayó ayer una herida contusa en el brazo izquierdo cuando hacía algunas manipulaciones en la máquina.

Trebalando en la fábrica de briquetas, Alberto González Rodi, de 18 años, se produjo una herida contusa en la mano derecha. Ambos fueron curados en el Casa de Socorro.

Champagne Noel Pidase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos Depósito: Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general Consulta, de doce a una y media. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga)

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 2.º Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Doctor Santiago Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Rás, 5, segundo.

Tribunal de oposiciones a escuelas de niños de esta provincia Hasta nuevo anuncio quedan suspendidos los ejercicios de oposición a escuelas de maestros de esta provincia, que debían dar comienzo el día 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, en este Instituto General y Técnico.

En el Asilo falleció ayer a la edad de 24 años conforado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, el primer Teniente del arma de caballería don Benito Cortaberto Cristóforo.

A sus desconsolados padres don Angel y doña Eugenia, hermanos, tíos y demás parientes; acompañamos en su justo dolor y le deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622

A. Camisón, Oculista Consulta en Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad Rás, 5, 1.º Avisos: Wad Rás, 7, primero.

Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ Suocral en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes

R. Presmanes Dentista Puente, 1, duplicado, principal



# A precios de tasa

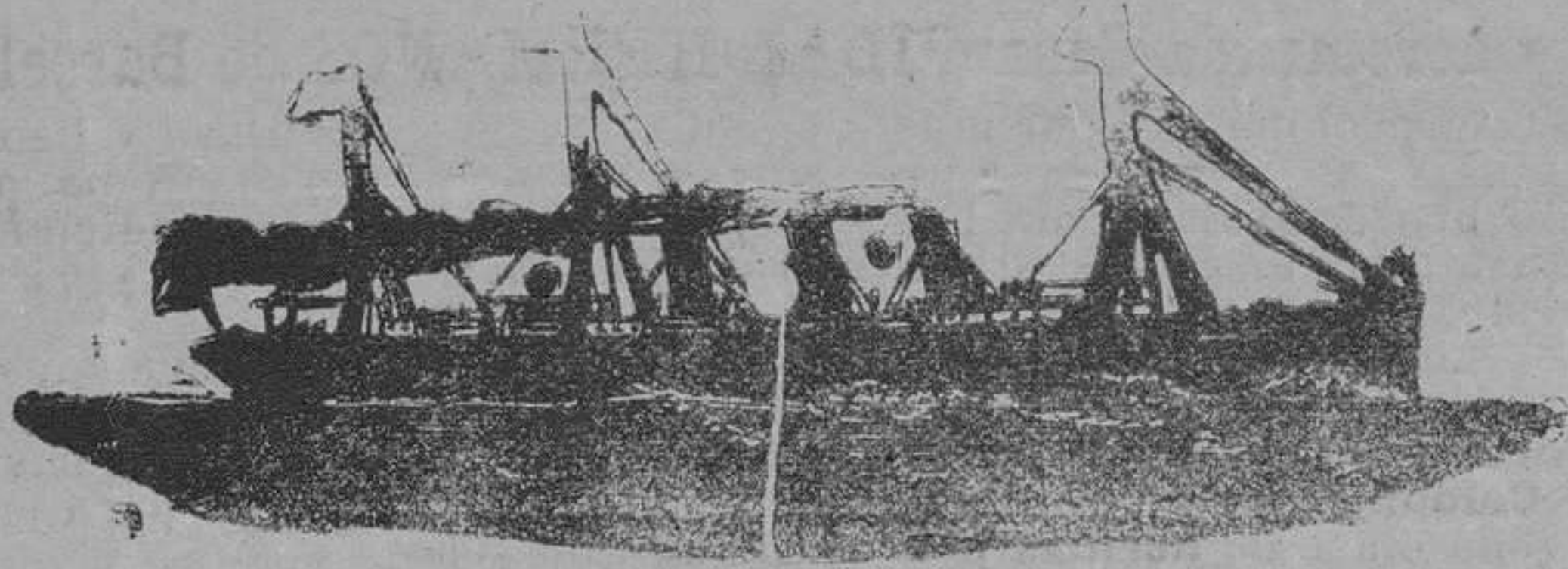
Delantales de mujer . . . . . a 3 reales  
 Percales batista . . . . . a 2 "  
 Pisanas medio ancho, colores sólidos a 7 perras  
 Pisanas doble ancho, clase superior. a 7 reales  
 Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras

Lanillas azul marino y negro . . . . . a 5 reales  
 Franelas de lana, para camisas . . . . . a 6 "  
 Camisas de mujer, lavado primera. a 3 ptas.  
 Calzoncillos, lavado superior, de hombre . . . . . a 9 reales

Camisas de piana, para caballero. . . . . a 3 ptas.  
 Mantas fuertes de algodón. . . . . a 5 y 6 "  
 Corsés de mujer . . . . . a 2 "  
 Género de sábanas, superior . . . . . a 2 "

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

## Isabel II, 4 Virgilio Carro Isabel II, 4



Vapores correos españoles  
 DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día de Mayo, saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO XII**  
 Su capitán, don Juan Comellas.  
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
 PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.  
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.  
 El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**Santa Isabel**  
 para trasbordar en Cádiz al  
**Reina Victoria Eugenia**  
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**,—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### LA HERNIA

**COUPADA SIN OPERACION NI PELIGRO ALGUNO.**

**Herniados:** La importante **CASA VIVES** de Barcelona, Rambla del Centro, 12, principal, os ofrece para curar radicalmente vuestras hernias, el acreditado **CANDADO STERLEY** método universalmente conocido, que ha devuelto en pocos días la salud y felicidad a millares de enfermos que se consideraban incurables, debido a los muchos desengaños recibidos por el uso de malos bragueros, aconsejados por falsos especialistas.

Este maravilloso procedimiento curativo, es el único que ofrece mejores garantías, para librarse para siempre, de tan grave y molesta dolencia, hasta el extremo de poder prescindir del uso del braguero.

**Interesante: Se encontrará en Santander** los días 12 y 13 de mayo, hospedándose en el Hotel Continental el delegado de nuestra casa, en donde recibirá a los herniados que deseen consultarle, de 10 a 1 y de 3 a 5, proporcionándoles el aparato apropiado, para cada caso concreto.

## DOLOR

de cabeza se quita en el acto con un sello

## BESOY

Pesetas, 0'30

### Contra el dolor de muelas

Con un fonógrafo a Juan daba la lata Francisco haciendo sonar un disco de un discurso en catalán.

**INFALIBLE** Juan, que poca de prudente, no pudo más, y aburrido, de marchar tomó el partido porque le dolía la frente.

—Paco—exclamó—, yo me voy, y Juan dijo con presteza:  
 —¿Pongo otro disco, otra pieza?...  
 —¡Ay!, pon un disco "BESOY", que me duele la cabeza.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

### Sociedad Hullera Española

**Barcelona**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Toppete, Alfonso XII, 48.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

### LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

## ESTRENIMIENTOS

SOLUCIÓN, ECONOMÍA Y LA EFICACIA

EN EL CASO DE LA VENA

NO CONTIENE OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

### UNA PESETA LA CENA

Se vende en las farmacias y droguerías de España.

Agencia para España y Portugal: **S. G. FORMIGERA Y C.**

Calle Comisaría, 2, 2ª BARCELONA.

## ¿TENEISTOS?

DEBIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

### PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

### UNA PESETA LA CENA

Se vende en las farmacias y droguerías de España.

Agencia para España y Portugal: **S. G. FORMIGERA Y C.**

Calle Comisaría, 2, 2ª BARCELONA.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

## ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## EMULSION LAPAL

Esencia de 50 %, aceite hígado. Resaca, indigestión, escorbuto, paratuberculosis, anemia, etc.

**Criado para finca** Práctico en ganadería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a W. Villegas, Puente San Miguel.

**Consulado de Venezuela** Se ha trasladado, Libertad, número 12, primero, izquierda.

### Servicios públicos

**SERVICIO DE TRENES**

**SANTANDER-MADRID**  
 Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.  
 Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
 Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.  
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.  
 De Santander a Marrón, a las 17'35.  
 De Marrón a Santander, a las 7'20.

**SANTANDER-LIERGANES**  
 Salidas de Santander a las 8'55, 12'45 y 19'40.  
 Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 19'40.  
 De Santander a Orejo, a las 17'35.  
 De Orejo a Santander, a las 8'15.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
 Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.  
 Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

**SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES**  
 De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).  
 De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).  
 De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.  
 De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.  
 De Santander a Torrelavega (jueves domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.  
 De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**

**Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina**

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
 Certificadas de 9 a 13'30.  
 Giro postal, de 9 a 13.  
 Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
 Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.  
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.  
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
 Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.  
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.  
 Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.  
 Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.  
 Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.  
 Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.  
 Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.  
 Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; Transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
 Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.  
 Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.  
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.  
 Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.  
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.  
 Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.  
 Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
 Diputación (Palacio del Banco Her cantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
 Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.  
 Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.  
 Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.  
 Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.  
 Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.  
 Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.  
 Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
 Juzgado del Este: Escuelas de Numanca.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
 Juzgado del Oeste: San Francisco, 23 tercero.—Prensa: instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
 Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.  
 Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.  
 Obisipado: Ruamayor, de diez a una.  
 Recaudación de Contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.  
 Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.  
 Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.